

## INFORME DE ACTIVIDADES

CONSEJO CONSULTIVO DE RADIO Y TELEVISIÓN

JUNIO DE 2010

### I. Investigaciones académicas que promuevan el mejoramiento de la radiodifusión

Se han realizado dos reuniones, los días 16 y 30 de junio, con la empresa Marketing Arellano, ganadora de la buena pro del "Estudio Cuantitativo sobre Consumo Televisivo y Radial en Niños, Niñas y Adolescentes" - CP-0002-2010-MTC/26 con el propósito de coordinar el contenido de las entrevistas y el cronograma previsto para la realización del estudio.

### II. Informes y/o coordinaciones realizadas con el MTC

El día 16 de junio se realizó una reunión de coordinación con la Dirección General de Control y Supervisión de Comunicaciones y la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, con el propósito de coordinar la realización de eventos públicos informativos y Audiencias Públicas. Asimismo, se informó de las actividades programadas por el CONCORTV en lo que va del año.

### III. Informe y/o coordinaciones realizadas con otras entidades del Estado y/o terceros

#### 1. Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan sobre el Envejecimiento y Plan Nacional de las personas Adultas Mayores en la siguiente medida:

"Promover una imagen positiva del envejecimiento y la vejez que garantice la inclusión social de las Personas Adultas Mayores con la participación de todos los actores sociales, instituciones Públicas y privadas, medios de comunicación masiva"

Acciones:

- Se viene diseñando una convocatoria dirigida a periodistas a nivel nacional, sobre su aporte en los medios sobre el tema de Envejecimiento y Persona Adulta Mayor a través de artículos publicados.

#### 2. Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006-2010

El CONCORTV, a través del oficio N° 220-2007-MTC/03.01 de fecha 3 de julio de 2007, recibió el encargo de coordinar y participar en el Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres en el cumplimiento de la siguiente medida:

“Lineamiento 2: promover en la sociedad la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre mujeres y varones, para garantizar el derecho a la no discriminación hacia las mujeres.

Objetivo Estratégico 2.1: el Estado y la sociedad civil, adoptan prácticas equitativas entre mujeres y varones, en todos los ámbitos sociales.”

Las acciones realizadas a favor de la medida encomendada han sido las siguientes:

- El día 24 de junio se participó en el evento organizado por la Universidad del Pacífico sobre el tema de Discriminación.

### 3. Horario familiar

De acuerdo a la Ley 28278, Ley de Radio y Televisión, el Consejo Consultivo de Radio y Televisión tiene entre sus funciones emitir opinión dentro del procedimiento administrativo sancionador cuando los radiodifusores comentan infracciones como el incumplir injustificadamente la transmisión de programas que hayan sido promocionados en la fecha, horario o con las características de contenido o duración anunciados; incumplimiento de las normas relativas al horario familiar y de protección al menor y el incumplimiento de las disposiciones del Código de Ética.

En el marco de lo dispuesto en la Ley, el CONCORTV realiza en forma permanente acciones que promuevan la autorregulación de los servicios de radiodifusión televisiva y sonora a favor del cumplimiento del horario de protección familiar. En el presente mes se realizaron las siguientes acciones:

- El día 3 de junio, el CONCORTV participó en el Foro de Diálogo “Medios y Democracia” organizado por el Centro Carter e Idea Internacional. Estuvieron presentes representantes de universidades, medios de comunicación, congresistas, organizaciones no gubernamentales. La reunión tuvo como propósito compartir las experiencias de Bolivia y Brasil en el trabajo con los periodistas a favor de la Ética en los medios de comunicación y la democracia.
- El día 3 de junio nos reunimos con la Asociación Empresarios por la Educación para la realización de acciones conjuntas a favor de la educación en y a través de los medios de comunicación.
- El día 10 de junio el CONCORTV organizó el evento sobre el alcance de la Ley de Radio y Televisión en la ciudad de Pucallpa. Se participó en los siguientes medios de comunicación: Ucayalina de Televisión Canal 19, América Televisión Canal 11, Video Oriente Canal 6, Panamericana Televisión Canal 13, Pucallpa TV Canal 51, Radio del Progreso, Radio Programas del Perú, Radio Super, Radio La Ribereña, Radio Pucallpa, Diario Ahora, Diario Ímpetu y Gaceta Ucayalina.
- Asimismo, se coordinó con las autoridades y profesores de la Universidad Nacional de Ucayali, Universidad Privada de Pucallpa y la Universidad Católica Los Ángeles, filial Pucallpa.

- El día 15 de junio se realizó la reunión con la Coordinadora Nacional de Radios Educativas para el recojo de información y la coordinación de acciones conjuntas que contribuyan con el desarrollo de las radios educativas en el Perú.
- El día 17 de junio nos reunimos con la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria para la coordinación de acciones conjuntas en la realización del evento público sobre Niñez y Medios de Comunicación.
- El día 18 de junio el CONCORTV participó en el evento sobre Responsabilidad Social en los medios de comunicación, organizado por Universidad de Lima.
- El día 21 de junio nos reunimos en TV Perú con los conductores del Programas Pimpollos, a fin de recoger sus objetivos de programación, propuestas a ser presentadas en el evento publico sobre niñez y medios de comunicación
- El día 25 de junio nos reunimos con representantes de UNICEF para la ejecución de acciones conjuntas y coordinaciones para el evento internacional sobre niñez y medios.
- Se continúan las coordinaciones con la Universidad Señor de Sipán en la ciudad de Chiclayo para la realización del Evento Público sobre Niñez y Medios de Comunicación a realizarse los días 6 y 7 de octubre del año en curso.
- Los días 24 y 28 de junio se dieron entrevistas en Radio San Borja y Radio Capital sobre la Autorregulación y el Horario de Protección Familiar.

#### 4. Proyecto Educativo Nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú

Por Resolución Suprema N° 001-2007-ED se aprobó el Proyecto Educativo Nacional al 2021 elaborado por el Consejo Nacional de Educación. En el objetivo Estratégico 6 "Una sociedad que Educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad" señala como Resultado 3 "Medios de Comunicación Asumen con iniciativa su rol educador. Esta política busca desarrollar un conjunto de acciones de promoción dirigidas a asegurar que el Estado vele por el cumplimiento de la ley para que los medios de comunicación ejerzan a cabalidad su función educativa e informativa sobre la base de las regulaciones existentes.

Entre las principales acciones realizadas el presente mes citamos las siguientes:

- Se siguieron en las coordinaciones con universidades y centros de estudios superiores para la convocatoria del concurso dirigido a estudiantes de comunicación sobre spot a favor del horario de protección familiar. Los spots serán premiados el 6 de octubre en el Evento Público sobre Niñez y Medios.
- Se coordinaron acciones con la Defensoría del Pueblo –adjuntía de la niñez y adolescencia– en las normas relativas al horario familiar, políticas públicas y el Código del Niño y el Adolescente.

#### 5. Televisión Digital Terrestre

- El 10 de junio, el CONCORTV presentó en la ciudad de Pucallpa el tema de TV Digital en el Perú.

- El 17 de junio, el Sr. Alexander Chiu Werner fue entrevistado en Bethel Radio sobre la Televisión Digital Terrestre y los beneficios para la población.
- El día 21 de junio se presentó el tema de Televisión Digital en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

#### IV. Página Web y boletín electrónico

El 14 y 26 de junio se enviaron un boletín electrónico y un anuncio especial, respectivamente, cuyos contenidos fueron los siguientes:

Boletín electrónico:

- Creación de una asociación iberoamericana de organismos del sector audiovisual donde forma parte el Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV).
- Difusión del primer artículo dentro del Blog Mediática sobre la Televisión Digital Terrestre y su implementación en el Perú.
- Difusión de distintos documentos, becas y cursos relacionados a la radio y televisión.
- Difusión de la presencia del CONCORTV en Facebook, Twitter y Flickr.
- Últimas noticias.

Anuncio especial

- Comunicado del CONCORTV sobre la situación de la niñez con respecto a la radio y televisión, análisis de la legislación actual y recomendaciones puntuales para la mejora de la programación en el radio y televisión peruana.

El boletín electrónico y anuncios especiales tienen hasta la fecha del informe 2.700 suscriptores. La página Web obtuvo durante el mes de junio 7.531 impresiones de página de 3.396 visitantes, de los cuales 2.768 son visitantes por primera vez.

Se han recibido 10 comunicaciones a través del correo electrónico del CONCORTV, cuyos temas fueron:

- Consulta sobre la existencia de algún organismo o institución que realice una verificación o seguimiento del cumplimiento del horario familiar y código de ética de las empresas de radio y televisión. Se le respondió que existen algunas iniciativas pero que aún son insuficientes.
- Denuncia de radiodifusoras ilegales en la ciudad de Tambogrande (departamento de Piura). Se le reenvió la queja a la Dirección de Control y Supervisión de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Orientación sobre cómo quejarse por programas de radio y televisión que atentan contra el horario familiar e incumplen con sus códigos de ética. Se le brindó los detalles.
- Orientación sobre cómo presentar el código de ética. Se le brindó los detalles.

- Solicitud de brindar mantenimiento a una antena de transmisión en la Región Loreto. Se le reenvió el pedido a la Srta. Juana Ali Alban del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
- Solicitud de una entrevista sobre el derecho a la intimidad por parte de una estudiante de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Se realizaron las coordinaciones.
- Protesta por la difusión de un contenido no adecuado para el horario familiar en el programa Magaly TV por parte de la Asociación Valores Humanos. Se ha tomado conocimiento.
- Diversas quejas por el incumplimiento del horario familiar y del código de ética de algunos programas de televisión. Se le brindó los mecanismos necesarios para hacer llegar sus quejas a los propios medios.